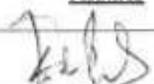
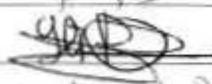
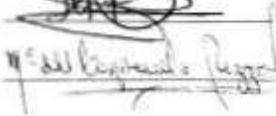


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NOSTERRA S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA 20 DE MARZO DEL DOS
MIL TRECE.**

<u>Nro.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># Acciones pagadas.</u>	<u>%</u>	<u>FIRMAS</u>
1	RIZZO SERRANO GUIDO	666	33%	
2	RIZZO SERRANO ITALO	666	33%	
3	SERRANO RIZZO MARIA	668	34%	
	TOTAL	2.000	100	

Machaia, 20 de Marzo del 2013.


Italo Rizzo Serrano
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Gladys Serrano Aguilar
PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NOSTERRA S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO VEINTE DE
MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

En la Ciudad de El Guabo, a los veinte días del mes de Marzo del 2013, en las oficinas de la compañía NOSTERRA S.A., ubicadas en las Calle 9 de mayo e/Sucre y General Manuel Serrano, siendo las nueve horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- MARIA DEL CONSUELO RIZZO SERRANO, por sus propios derechos, poseedor de SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 34% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- ITALO RIZZO SERRANO, por sus propios derechos, poseedor de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS participación acumulativa e indivisible de Un dólar cada una, las que representan el 33% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

3.- GUIDO RIZZO SERRANO, por sus propios derechos, poseedor de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS participación acumulativa e indivisible de Un dólar cada una, las que representan el 33% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía NOSTERRA S.A. quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**

**2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA
COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**

**3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, La Sra. GLADYS SERRANO AGUILAR, presidenta de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Sr. ITALO RIZZO SERRANO, Gerente General de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaria se constate una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de

Junta, y se proceda a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidenta declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.** Al efecto la Sr. ITALO RIZZO SERRANO, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2012, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía.

El año 2012 la empresa realiza sus actividades que le representan ingresos por un total de USD. 547.104,30 y obtuvo utilidades por un valor de \$ 11.225,27, el 15% de los trabajadores es de USD. 1.683,79, el valor a pagar por concepto de impuesto a la renta es de USD. 2.194,54 pero como la actividad de la compañía es de producción y comercialización de banano pagamos como impuesto único el 2% del valor de facturación de las cajas de banano es mismo que fue de USD. 10.942,09.

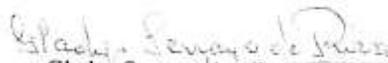
Para el 2013 se debe unir esfuerzos con la finalidad de ir cubriendo mejores expectativas Comerciales asegurando el crecimiento económico, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo consientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** toma la palabra el Sr. Ing. Anderson León, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2012, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía

NOSTERRA S.A. de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Dejo constancia que el informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por el Ing. Anderson León los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisario Principal. Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura del **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a:

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. . Al respecto toma la palabra el Sr. ITALO RIZZO SERRANO para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2012 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada una de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2012.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por las accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las once horas diez a minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.


ITALO RIZZO SERRANO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Gladys Serrano Aguilar
PRESIDENTE